



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO
ACTA No. 11 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Domicilios de los integrantes, por Pandemia COVID-19 – Plataforma ZOOM.	29 de octubre de 2021	10:00 am	11:00 am

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR
PROGRAMA DERECHO**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	CARLOS IVAN PAYARES	x		
Representante de los estudiantes	ANDREA BARRETO RIVERA		x	
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	EDMUNDO ALVIS GONZALEZ		x	
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario.
2. Analizar las asignaturas que se pueden dar en forma virtual para movilidad con otras Universidades y generalidades del programa y el periodo 2021 -01.
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario.**

Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo. El Jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente KAREN CATALINA LEAL ACOSTA. Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular.

**2. Analizar las asignaturas que se pueden dar en forma virtual para movilidad con otras universidades y generalidades del programa y el semestre 2021 -01**

Analizar las generalidades del semestre del 2021-02 entre ellas la vinculación de docentes de tiempo completo dentro del programa, creación de la Revista Veritas la cual tiene el registro ISSN, la producción de artículos para nutrir la revista, a la espera del registro calificado del programa luego de la visita de los pares académicos, la doctora EVELYN GUERRA MORALES comenta que el programa se está desarrollando de manera satisfactoria, trabajando por la plataforma Moodle con actividades y material didáctico, además de la plataforma el uso de correo electrónico y el chat del celular porque la comunicación es eficaz, rápida, hasta ahora vamos muy bien, el uso de las monitoras que facilitan la comunicación con el resto de los compañeros. La doctora Karen plantea el uso correcto de la plataforma virtual y la plataforma Moodle de manera normal, el uso de la plataforma se va vuelto familiar entre los estudiantes.

El Consultorio Jurídico también cuenta que los docentes de tiempo completo y funciona de manera virtual, tenemos convenios con la Mojana, Tolú, entre otros. Trabajando de la mano con la extensión social, docencia e investigación. El fortalecimiento del grupo de investigación SEUDOPAZ a través de los proyectos de investigación.

3. *Proposiciones y varios.* No hubo asunto que tratar**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc.
Comité Curricular Programa de Derecho

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	NOMBRE: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
FIRMA: Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	FIRMA: Original firmado por: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobados en sesión 11 del día 29 de octubre de 2021.